

Número de identificación patronal (EIN) -

Nombre (el de usted, no el de su negocio)

Nombre comercial (si alguno)

Dirección

Número Calle Número de oficina o de habitación

Ciudad Estado Código postal (ZIP)

Quién tiene que presentar el Formulario 944(SP)

Usted tiene que presentar el Formulario 944(SP) anual en vez de presentar el Formulario 941 trimestral sólo si el IRS se lo notificó por escrito.

Lea las instrucciones por separado antes de completar el Formulario 944(SP). Escriba a máquina o en letra de molde dentro de los encasillados.
Parte 1: Conteste las preguntas a continuación para el año 2010.

1 Salarios, propinas y otras remuneraciones 1

2 Impuesto sobre el ingreso retenido de salarios, propinas y otras remuneraciones. 2

3 Si los salarios, propinas y otras remuneraciones no están sujetos a los impuestos del seguro social o del Medicare: 3 Marque aquí y pase a la línea 5d.

4 Salarios y propinas sujetos a los impuestos del seguro social y del Medicare:

	Columna 1		Columna 2
4a Salarios sujetos al impuesto del seguro social*	<input type="text"/>	x .124 =	<input type="text"/>
4b Propinas sujetas al impuesto del seguro social*	<input type="text"/>	x .124 =	<input type="text"/>
4c Salarios y propinas sujetos al impuesto del Medicare*	<input type="text"/>	x .029 =	<input type="text"/>

*Declare los salarios/propinas para el año en curso, incluido los que se le han pagado a los empleados nuevos calificados, en las líneas 4a-4c. La exención al impuesto del seguro social de salarios/propinas será calculada en las líneas 5b y 5c y el impuesto se reducirá en la línea 5d.

4d Sume la Columna 2 de las líneas 4a, 4b y 4c 4d

5a Núm. de empleados calificados a quienes se les pagó salarios/propinas exentos después del 31 de marzo

5b Salarios propinas exentos pagados a empleados calificados después del 31 de marzo x .062 = 5c

5d Total de impuestos antes de los ajustes (línea 2 + línea 4d - línea 5c = línea 5d) 5d

6 Ajustes del año en curso (vea las instrucciones) 6

7 Total de impuestos después de considerar los ajustes. Combine las líneas 5d y 6 7

8 Pagos adelantados del crédito por ingreso del trabajo (EIC) hechos a sus empleados 8

9 Total de impuestos después de considerar el ajuste del EIC por adelantado (línea 7 - línea 8 = línea 9) 9

10 Total de depósitos para este año, incluyendo toda cantidad pagada en exceso aplicada de un año anterior y la cantidad pagada en exceso aplicada del Formulario 944-X (SP), 944-X o 941-X 10

11a Pagos de asistencia para las primas de COBRA (vea las instrucciones) 11a

11b Número de individuos que recibieron asistencia para las primas de COBRA

11c Número de empleados calificados a quienes se les pagó salarios/propinas exentos el 19-31 de marzo

11d Salarios/propinas exentos pagados a empleados calificados el 19-31 de marzo x .062 = 11e

12 Sume las líneas 10, 11a y 11e 12

13 Saldo adeudado. Si la línea 9 es mayor que la línea 12, anote la diferencia y vea las instrucciones 13

14 Impuesto pagado en exceso. Si la línea 12 es mayor que la línea 9, anote la diferencia Marque uno Aplíquese a la próxima declaración.
 Envíe un reembolso.

▶ TIENE que completar ambas páginas del Formulario 944(SP) y luego FIRMARLO.

Parte 2: Infórmenos sobre su obligación tributaria para 2010.

15 Marque uno: La línea 9 es menos de \$2,500. Pase a la Parte 3.

La línea 9 es \$2,500 o más. Anote su obligación tributaria para cada mes. Si es depositante de itinerario bisemanal o acumula \$100,000 o más en obligación tributaria en cualquier día durante el período de depósito, tiene que completar el Formulario 945-A, en inglés, en vez de completar los encasillados a continuación.

Grid of boxes for monthly tax obligations: ene., abr., jul., oct., feb., mayo, ago., nov., mar., jun., sep., dic. with labels 15a through 15l.

Obligación tributaria total para el año. Sume las líneas 15a hasta la 15l. El total tiene que ser igual a la línea 9. 15m

16 Si hizo depósitos de los impuestos declarados en este formulario, escriba en estos espacios la abreviatura para el estado donde hizo sus depósitos O escriba "MU" si hizo depósitos en múltiples estados.

Parte 3: Infórmenos sobre su negocio. Si la pregunta 17 NO corresponde a su negocio, déjela en blanco.

17 Si su negocio ha dejado de operar o dejó de pagar salarios...

Marque aquí y anote la última fecha en la que pagó salarios. / /

Parte 4: ¿Podemos comunicarnos con su tercero autorizado?

¿Desea permitir que un empleado, preparador profesional remunerado u otra persona hable sobre esta declaración con el IRS? Vea las instrucciones para más detalles.

Form for third party contact: Sí. Nombre y núm. de teléfono del tercero designado () - Seleccione un número de identificación personal (PIN) de 5 dígitos que usará al hablar con el IRS. No.

Parte 5: Firme aquí. TIENE que completar ambas páginas del Formulario 944(SP) y FIRMARLO.

Bajo pena de perjurio, declaro que he examinado esta declaración, incluyendo los anexos e informes adjuntos, y que, a mi leal saber y entender, es verídica, correcta y completa. La declaración del preparador (que no sea el contribuyente) está basada en toda información de la cual el preparador tenga conocimiento.

Firme su nombre aquí [Signature Line] Escriba su nombre en letra de molde aquí [Name Line] Escriba su cargo en letra de molde aquí [Title Line] Fecha / / Mejor número para llamarlo durante el día () -

Para uso exclusivo del preparador remunerado

Marque si usted trabaja por cuenta propia

Form for preparator information: Nombre del preparador [] PTIN [] Firma del preparador [] Fecha / / Nombre de la empresa (o el suyo, si trabaja por cuenta propia) [] EIN [] Dirección [] Núm. de teléfono () - Ciudad [] Estado [] Código postal (ZIP) []

Formulario 944-V(SP): Comprobante de Pago

Propósito del Formulario

Complete el Formulario 944-V(SP), Comprobante de Pago, si incluye un pago con su Formulario 944(SP), Declaración Federal ANUAL de Impuestos del Patrono o Empleador. El comprobante de pago debidamente completado se usará para mejor acreditar su pago a su cuenta tributaria con mayor diligencia y exactitud y para mejorar la calidad de nuestro servicio.

Si otro individuo le prepara la declaración de impuestos e incluye un pago al presentar dicha declaración, entréguele al preparador el comprobante de pago.

Cómo se Hacen Pagos con el Formulario 944(SP)

Para evitar una multa, haga pagos con el Formulario 944(SP) de 2010 **únicamente si** le corresponde una de las siguientes condiciones:

- Su impuesto neto por pagar para el año (la línea 9 del Formulario 944(SP)) suma menos de \$2,500 y lo paga en su totalidad al presentar a tiempo su declaración de impuestos.
- Ya depositó el impuesto que adeudaba para el primer, segundo y tercer trimestre de 2010, el impuesto que adeuda para el cuarto trimestre de 2010 es menos de \$2,500 y paga en su totalidad el impuesto que adeuda para el cuarto trimestre de 2010 al presentar a tiempo su declaración de impuestos.
- Su impuesto neto del tercer trimestre es \$2,500 o más, los impuestos netos para el cuarto trimestre son menos de \$2,500, y usted no acumuló \$100,000 por concepto de obligación tributaria en cualquier día durante el cuarto trimestre.
- Es depositante de itinerario mensual que hace un pago de acuerdo con la *Accuracy of Deposits Rule* (Regla de la exactitud de los depósitos). Vea el apartado 11 de la Pub. 15 (Circular E), *Employer's Tax Guide* (Guía tributaria del empleador o patrono), en inglés, para mayor información. En este caso, su pago puede ser \$2,500 o más.

De lo contrario, tiene que depositar su impuesto mediante el sistema electrónico de pagos del impuesto federal (EFTPS, por sus siglas en inglés).

Vea el apartado 11 de la Pub. 15 (Circular E), en inglés, para leer las instrucciones sobre cómo hacer depósitos. No use el Formulario 944-V(SP) para hacer depósitos de impuestos federales.

Precaución: Use el Formulario 944-V(SP) cuando haga pagos con el Formulario 944(SP). Sin embargo, si incluye pagos de impuestos con su Formulario 944(SP) que debían haber sido depositados, puede estar sujeto a pagar una multa. Vea *Deposit Penalties* (Multas relacionadas con los depósitos) en el apartado 11 de la Pub. 15 (Circular E).

Instrucciones Específicas

Encasillado 1: Número de identificación patronal (EIN). Si no tiene un EIN, solicítelo completando el Formulario SS-4, *Application for Employer Identification Number* (Solicitud de número de identificación Patronal), en inglés, y escriba "Solicitado" y la fecha en que lo solicitó en el espacio para tal número.

Encasillado 2: Cantidad del pago. Anote la cantidad que pagó al presentar el Formulario 944(SP).

Encasillado 3: Nombre y dirección. Anote su nombre y dirección, tal como aparecen en su Formulario 944(SP).

• Incluya su cheque o giro a la orden del "United States Treasury" (Tesoro de los EE.UU.) y anote su EIN, "Formulario 944(SP)" y "2010" en el cheque o giro. No envíe dinero en efectivo. No engrape el Formulario 944-V(SP) ni su pago al Formulario 944(SP) (ni tampoco los dos primeros).

• Desprenda el Formulario 944-V(SP) y envíelo con su pago y con el Formulario 944(SP) a la dirección indicada en las Instrucciones para el Formulario 944(SP). No envíe una fotocopia del Formulario 944-V(SP) ya que esto puede hacer que su pago no le sea aplicado correctamente a su cuenta tributaria o puede demorar su acreditación a dicha cuenta.

Nota: También tiene que completar la sección que pide información sobre su entidad que está encima de la Parte 1 del Formulario 944(SP).

✂ ▼ Desprender aquí y enviar junto con su pago y el Formulario 944(SP). ▼ ✂

Form. 944-V(SP) Department of the Treasury Internal Revenue Service	Comprobante de Pago ▶ No engrape este comprobante ni su pago al Formulario 944(SP).	OMB No. 1545-2007 2010
1 Anote su número de identificación patronal (EIN).	2 Anote al lado la cantidad de su pago. ▶	Dólares Centavos
	3 Anote aquí su nombre comercial (nombre personal, si es dueño único). _____ Anote su dirección. _____ Anote su ciudad, estado y código postal (ZIP).	

Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites. Solicitamos la información requerida en este formulario para cumplir con las leyes que regulan la recaudación de los impuestos internos de los Estados Unidos. La necesitamos para calcular y cobrar la cantidad correcta del impuesto. El Subtítulo C, *Employment Taxes* (Impuestos por Razón del Empleo) del Código Federal de Impuestos Internos, impone dichos impuestos sobre los salarios, incluyendo la retención del impuesto sobre el ingreso. Se usa este formulario para declarar la cantidad de impuestos que usted adeuda. La sección 6011 requiere que provea la información solicitada si le corresponde el impuesto. La sección 6109 requiere que usted provea su número de identificación. Si no provee esta información de una manera oportuna o provee información falsa o fraudulenta, puede estar sujeto a pagar multas e intereses.

Usted no está obligado a facilitar la información solicitada en un formulario sujeto a la Ley de Reducción de Trámites a menos que el mismo muestre un número de control válido de la *Office of Management and Budget* (Oficina de Administración y Presupuesto u *OMB*, por sus siglas en inglés). Los libros o registros relativos a un formulario o sus instrucciones deberán ser conservados mientras su contenido pueda ser utilizado en la aplicación de toda ley tributaria federal.

Por regla general, las declaraciones de impuestos y toda información pertinente son confidenciales, como lo requiere la sección 6103. Sin embargo, la sección 6103 permite, o requiere, que el *IRS* divulgue o provea la información contenida en su declaración de impuestos a ciertas personas según se estipula en el Código. Por ejemplo, podemos

divulgar esa información al Departamento de Justicia para casos de litigio civil y penal y a las ciudades, estados, el Distrito de Columbia, estados libres asociados con los EE.UU. y posesiones a fin de ayudarlos a aplicar sus leyes tributarias respectivas. Podemos también divulgar dicha información a otros países bajo un tratado tributario, a agencias del gobierno federal y estatal para hacer cumplir las leyes penales federales que no tienen que ver con los impuestos o a las agencias federales encargadas del cumplimiento de la ley y a agencias federales de inteligencia para combatir el terrorismo.

El tiempo que se necesita para completar y presentar el Formulario 944(SP) varía, según las circunstancias individuales. El promedio de tiempo que se estima para completar este formulario es el siguiente:

Mantener los registros	12 h, 12 min.
Aprender acerca de la ley o de este formulario	40 min.
Preparar este formulario	1 h, 49 min.
Copiar, unir y enviar este formulario al <i>IRS</i>	16 min.

Si desea hacer algún comentario acerca de la exactitud de este estimado de tiempo o si desea hacer alguna sugerencia para simplificar el Formulario 944(SP), comuníquese con nosotros. Nos puede enviar correspondencia electrónica (*email*) a la dirección electrónica **taxforms@irs.gov* o puede escribir al: *Internal Revenue Service, Tax Products Coordinating Committee, SE:W:CAR:MP:T:T:SP, 1111 Constitution Avenue, NW, IR-6526, Washington, DC 20224.* **No envíe** el Formulario 944(SP) a esta dirección. En vez de eso, vea **¿Adónde deberá enviar la declaración?**, en las Instrucciones para el Formulario 944(SP).